

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****101****VILLAR DEL OLMO****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 386 de fecha 28 de abril de 2023, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD	DNI
Natalia de Tena García	***8283**

Características de la plaza:

Denominación de la Plaza	Técnico de los Servicios Económicos y Gestión de Personal
Régimen	Funcionaria
Unidad/Área	Administración General/Técnica de la Administración General
Grupo	A
Subgrupo	A1
Nº de vacantes	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villar del Olmo, a 28 de abril de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/7.377/23)

